Bogotá D.C., 20 de septiembre de 2021

Señores
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON
Atn: Dr. Carlos Leonardo Lozada Carvalho
Alcalde Local de Fontibón
Ciudad

Asunto: Aval y solicitud ampliación 10 a la suspensión No. 2

Ref: Contrato de Interventoría No 283 de 2018, Contrato de Obra pública No 291 de 2018.

Cordial saludo

Por medio de la presente esta interventoría "INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S" hace la debida revisión de la documentación enviada por parte del contratista CON & CON donde solicita la ampliación a la suspensión del contrato por un termino de 30 días calendario a partir del 21 de septiembre de 2021 o hasta que el Fondo de Desarrollo Local Fontibon realice la priorizacion y entrega de los nuevos segmentos viales a intervenir.

Por lo anteriormente mencionado esta interventoría da aval a la solicitud realizada por el contratista CON & CON y a la vez solicita la ampliación a la suspensión del contrato de interventoría 283 de 2018 por un termino de 30 días calendario o hasta que el Fondo de Desarrollo Local Fontibon realice la priorizacion de nuevos segmentos viales

Se adjunta solicitud por parte del contratista.

Atentamente

ING. CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA
REPRESENTANTE LEGAL

Bogotá D.C., 20 de septiembre de 2021

C&C-BOG-FDLF-INTYCONS-291-064-C

Señores
INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
Atn: Carlos Arambula
Representante Legal
Calle 146 No. 7-64 Oficina 206
Teléfono: 2002680
Bogotá, D.C. – Colombia

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-291-2018,"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO".

Asunto: Solicitud ampliación 10 a la suspensión 2.

Cordial Saludo;

De manera atenta se solicita la ampliación 10 a la suspensión No 2 por un plazo de 30 días calendario a partir del 21 de septiembre de 2021 o hasta que el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón - FDLF realice la priorización y entrega de los nuevos segmentos viales a intervenir.

Cordialmente,

Ing. Víctor Manuel Ariza Acosta
Director de Obra
CON & CON s.a.s.